

24321-15

hhls#

7

2000

4

1000

2000

00

2

3

1

7

7

7

7

7

1000

10

10

○
Z
○
67

Lecanospira 7-11.05
1983

③

[illegible]

Factura: 002-002-000000998



20151308004P00426

NOTARIA: CEDENO MENENDEZ ELSY HACDNEY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308004P00426						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE MARZO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	FIGUEROA VILLAMAR SAUL PERRIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	130233666	ECUATORIA	VERDADERO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	VIRGILIO ESPINAL ES. OSCAR LAURIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305400517	CASADO	COMPRADOR	
Natural	FIGUEROA INTRIAGO ANA ALX: ANORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311521267	EQUATORIA	COMPRADORA	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: VENTA DEL LOTE 9 MANZANA 3-2, UBICADO EN LA LOMIZACION COSTA AZUL DEL CANTON MANTA							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 3050.00							

NOTARIA: CEDENO MENENDEZ ELSY HACDNEY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA



TESTA DE DERECHOS Y ACCIONES CIVILES
CARIL TENOR VICUERA UNANIM AVALSE DE
LOS CONDOMINIOS SEÑOR OSCAR LAURANO YENIN
TENTALLAS Y SEÑORA ANA ACHILIADORA FELICIA
DIERLAGO.

CUANTIA: USD 1.675.00

En la ciudad de San Pablo de Vilma, provincia del cantón de
El Oro, Azuay, República del Ecuador, por la presente
se da fe de que el día de hoy se ha celebrado una
Elaboración de Bienes de la Notaría Pública Cuarta de
Vilma, Azuay, y declaran, por una parte, la cantidad de
los bienes que el señor ANTONIO ESPINOSA VILLALBA, que
sus propios derechos o quien de conocer hoy se ha venido haciendo
conforme a la cédula de ciudadanía que corresponde a la misma, y
que los dichos bienes son los que se describen en el presente
documento, se agrega a esta escritura como documento habilitante al
testador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de años
y domiciliado en esta ciudad de Vilma y por otra

parte en calidad de COMPROBADORES los señores
[NOMBRES] y señoras ANA ACHILIADORA
DIERLAGO por sus propios derechos y en virtud de que

Abg. Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Azuay - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MAVIA - MAVIA

do y fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis tres cero nueve cinco uno guion siete y uno tres uno uno cuatro seis cuatro dos seis guion cinco; respectivamente, cuyas copias fotostática se agregan a esta escritura. Los Compradores son de nacionalidad ecuatoriana, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el

6) Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase usted incluir una de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, al tenor y contenido siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor SAUL FERMIN FIGUEROA VILLAMAR, por sus propios derechos, a quien se le denominara "EL VENDEDOR", y, por otra parte, los cónyuges señor OSCAR LAURIDO VINCES ESPINALPS

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



LA A. AUXILIADORA FIGUEROA INTERIADO por sus
debidos derechos a quienes en la posterior denominaremos "LOS

COMPRADORES". Los comparecientes son mayores de edad,

domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y

obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara el Vendedor señor SAUL

PERALTA FIGUEROA VILLAMAR, que es dueño y propietario de los

derechos y acciones fincadas sobre el lote de terreno, signado con el

numero NOVENO de la Manzana S - Dos, ubicados en la Lotización

Costa Azul del canton Manta, el mismo que adquiri en mi estado civil

soltero por compra que le hiciera a la señora Luisa Clemencia Jarama

Calderon, segun consta de la Escritura Publica de Compraventa de

Derechos y Acciones celebrada en la Notaria Publica Tercera del

canton Manta, el veintiseis de noviembre del año dos mil cinco,

debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del canton

Manta, el veintia y uno de mayo del año dos mil seis.- Lote de

terreno que tiene las siguientes medidas y linderos POR EL NORTE,

Con diez metros y lindera con pasaje peatonal; POR EL SUR: Con

diez metros y lindera con lote numero Diez; POR EL ESTE: Con

dieciseis metros y lindera con lote numero Diez; y POR EL

Eliseo Cedeno Mendez
Notaria Publica Cuarta
Abs. Eliseo Cedeno Mendez

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

OESTE: Con dieciséis metros y lindera con lote número Ocho.- Con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

TERCERA: VENTA. Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor SAUL PERMIN FIGUEROA VILLAMAR, por sus propios derechos vende, cede y transfiere a los cónyuges señor OSCAR LAURIDO VINCES ESPINALES y señora ANA AUXILIADORA FIGUEROA INTRIAGO, quienes compran, adquieren y aceptan para sí, los derechos y acciones fincados sobre el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula segunda, signado con el número NUEVE de la Manzana S - DOS, ubicado en la Lotización Costa Azul de la actual Parroquia Tarqui del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse el Vendedor nada para sí, con una superficie total de CIENTO SESENTA

METROS CUADRADOS. CUARTA: PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES AMERICANOS, valor que los Compradores entregan en este acto al Vendedor, quien declara haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



La venta de este lote de terreno se hizo en la
que actualmente se encuentra la propiedad vendida con
todas sus derechos, usas, costumbres, servidumbres actuales y futuras, y
sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre
ejercicio del mismo por parte de los Compradores quienes declaran que
conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo
anterior, el Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios
ocultos y por la evicción de los SEÑORES DON WILMA, las
partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad
de Manta para los efectos legales que se deriven del presente
Contrato SEÑORAL: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta
a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para
requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón "hasta los
inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DICHAS
SEÑORAS, Usadas Señora Notaria, se harán incluir las demás diligencias
de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este
documento como es la voluntad de sus suscriptores. Esta copia se
anota que con las enmiendas, correcciones y modificaciones hechas,
por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, quede el presente
instrumento público junto con los documentos anexos y habilitados que

Eloy Cordero Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

LA NOTARIA
[Signature]

ANA ALEXANDRA VILLAMAR
C.C. No. 130633365-1



[Signature]

OSCAR VINCES ESPINOSA
C.C. No. 130633365-1



[Signature]

[Signature]

de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. 4
comparaciones por mi la señora Notaria, se ratifican y firman
y requisitos previstos en la ley notarial y, leida que les fue a los
para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos
Dos mil seis - Ciento cuarenta y cuatro del BOLO DE ABOGADOS,
por el Abogado ROBERTO MACIAS CABAL, Matricula numero: Trece -
ocupa en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada
se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes



BANCO DEL PACÍFICO

COMPROBANTE DE TRANSACCION

Este comprobante de transacción es negociable, transferible y puede ser utilizado para cualquier fin que se le indique en el momento de su emisión.

Eloy Cedeño Menéndez
Abg. Eloy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de compraventa de solar ubicada en MANTA de la parroquia PARQUE			2-23-43-00-000	190.00	3690.00	121138	000058466
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
130333551	FLORES VILLAMAR SAUL HERMIN	LOT COSTA AZUL MZ S2 LOTE 3	Impuesto predial		12.00		
ADQUIRIENTE			Venta de Panel - placa de Grafito		11.84		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		23.84		
131464265	FIGUEROA INTRIAGO ANA ALEX ADORA	NA	VALOR PAGADO		23.84		
			SALDO		0.00		

EMISION 2/26/2015 12:25 MARIA JOSE ZAMORA MERA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

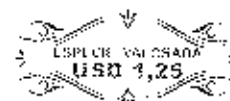
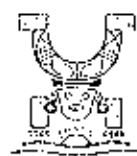
OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de compraventa de solar ubicada en MANTA de la parroquia PARQUE			2-23-43-09-000	190.00	3690.00	121138	000058467
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
130333551	FLORES VILLAMAR SAUL HERMIN	LOT COSTA AZUL MZ S2 LOTE 3	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Predial - Gracia-Venta		11.78		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		12.78		
131464265	FIGUEROA INTRIAGO ANA ALEX ADORA	NA	VALOR PAGADO		12.78		
			SALDO		0.00		

EMISION 2/26/2015 12:26 MARIA JOSE ZAMORA MERA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Abg. Eloy Celorio Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00070077

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
SOLAR URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

pertenece a FIGUEROA VILLAMAR SAUL TERMIN

ubicada LOTE COSTA AZUL MZ.5-2 LOTE 9

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

de \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES 00/100.

asciende a la cantidad

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WP
Abg. Eloy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Manta, de
26 DE FEBRERO del 2015

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

No. Certificación: 121039

CERTIFICADO DE AVALUO



Nº 0121039

No. Electrónico: 20331

Fecha: 25 de febrero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que

El Predio de la Clave: 2-23 43-09 000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ. 8-2 LOTE 9

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1305333551

FIGUEROA VILLAMAR SAUL FERMIN

CUYO AVALUO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de sucho actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Sucho, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015.

Abg. David Cedeno Riquelme
Director de Avalúos, Catastros y Registros

Abg. Eliseo Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta, Ecuador

Impreso por: ...



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0099091



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
FIGUEROA VILLAMARSAUL FERMIN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de Febrero de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2234309000 COSTA AZUL MZ-S2 LOTE 09
Manta, veinte y cinco de febrero del 2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
REGISTRACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000049165

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

FIGUEROA VILLAMAR SAUL FERMIN
COSTA AZUL M2-82 LOTE 09

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

356998

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

26/02/2015 08:47:43

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 27 de mayo de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

[Firma]
Ing. Elvys Cedeño Hernández
Notaría Pública Cuarta
Manta, Manabí



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



50024



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 50024:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 25 de febrero de 2015
Paroquias: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral-Rel-Idem Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Derechos y Acciones sobre un cuerpo de terreno de acuerdo a la nueva planimetría ubicada en la manzana S- 2 de la Lotización Costa Azul lote número nueve cuyos linderos y medidas son NORTE: Pasaje peatonal con diez metros SUR: Lote número doce con diez metros ESTE: Lote número diez con dieciséis metros y OESTE: Lote número ocho con dieciséis metros con un área total de ciento sesenta metros cuadrados SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Final
Compra Venta	Compra venta de Derechos y Accion	1.205 31-05-2006	5.715

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compra venta de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 31 de mayo de 2006
Folio: 1 Folio Inicial: 15.715 - Folio Final: 15.724
Número de Inscripción: 1.205 Número de Repertorio: 2.445
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 27 de noviembre de 2005
Escrituras/Actos/Resolución:
Fecha de Resolución:
Observaciones:

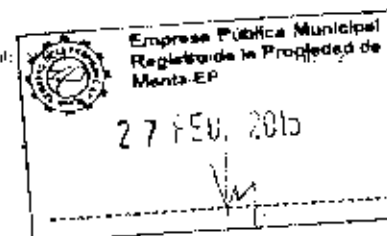
Compra venta de Derechos y Acciones sobre un cuerpo de terreno de acuerdo a la nueva planimetría ubicada en la manzana S- 2 de la Lotización Costa Azul lote número nueve con un área de ciento sesenta metros cuadrados

Partes, Nombres y Dominios de las Partes:

Identidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Dominio
Comprador	13-0333355	Figueroa Villamar Saul Fermín	Soltero	Manta
Vendedor	50-000000058854	Janed Calderon Luisa Clemencia	Casada	Manta

Certificado en su totalidad por: Manta

Ficha Registral:





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:03:06 del viernes, 27 de febrero de 2015

A petición de: *Don Figueroa Intiago*

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0



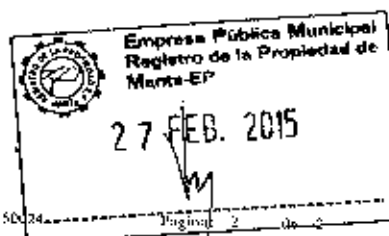
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intiago
Firma del Registrador



Certificación impresa por: Afijis



Ficha Registral: 5024

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Elsye Cedeno Mendez
MANTA - ECUADOR
2012-08-07
2023-08-07

REPUBLICA DEL ECUADOR
OFICINA GENERAL DE REGISTRO Y
CATASTRO
130333355 1
CIUDADANIA
MANTENO
FIGUEROA VILLAMAR
SAUL FERMIN
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1962-05-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

REPUBLICA DEL ECUADOR
OFICINA GENERAL DE REGISTRO Y
CATASTRO
038
038-0293
FIGUEROA VILLAMAR SAUL FERMIN
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1962-05-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Elsye Cedeno Mendez
Notaria Publica Cuarta
Manta - Ecuador



CIUDADANIA 131146426-6
FIGUEROA INTRIAGO ANA AUXILIADORA
MANABI/MANTA/MANTA
23 SEPTIEMBRE 1984
007- 0024 02422 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1985



[Handwritten signature]

EQUATORIANA*****
CASADO OSCAR LAURIDO VINCES ESPINALES
SECUNDARIA ESTUDIANTE
SAUL FERMIN FIGUEROA
LILIANA B INTRIAGO MONTEIRO
MANTA
10/03/2022

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

033

033 - 0202

NUMERO DE CERTIFICADO

FIGUEROA INTRIAGO ANA AUXILIADORA

1311464265

CSCU 7

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
TARQUI
PASADUELA

2
1
ZONA

[Handwritten signature]
P. PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

ESTAS 13 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *E*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO CODIGO:
2015.13.08.04.P00426. DOY FE. *E*



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

APATA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:		FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL	2274309	
NOMBRES y/o RAZON:		
CEGUA DE DENT y/o RUC:		
CELUAR TELERO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:	CERTIFICADO	
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
FIRMA DEL TÉCNICO: FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		



50024



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 50024

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 25 de febrero de 2015*
Parroquia: *Tarqui*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Derechos y Acciones sobre un cuerpo de terreno de acuerdo a la nueva planificación ubicada en la manzana S- 2 lote numero nueve cuyos linderos y medidas son NORTE: Pasaje peatonal con diez metros SUR: Lote numero doce con diez metros ESTE: Lote numero diez con dieciseis metros y OFSTE: Lote numero ocho con dieciseis metros con un area total de ciento sesenta metros cuadrados SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1,205 31/05/2006	15,715

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: *miércoles, 31 de mayo de 2006*
Tomo: *1* Folio Inicial: *15,715* - Folio Final: *15,724*
Número de Inscripción: *1,205* Número de Repertorio: *2,445*
Oficina donde se guarda el original: *Notaria Tercera*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *domingo, 27 de noviembre de 2005*
Escripción/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

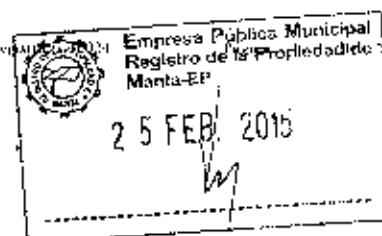
Compraventa de Derechos y Acciones sobre un cuerpo de terreno de acuerdo a la nueva planificación ubicada en la manzana S-2 lote numero nueve con un area de ciento sesenta metros cuadrados.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03333551	Figueroa Villamar Sanl Fermín	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000058854	Jamir Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta

Certificación impresa por: Manta

Ficha Registral





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	1	

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:10:33 del miércoles, 25 de febrero de 2015

A petición de: *Dña. Sigvora Intriago*

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0

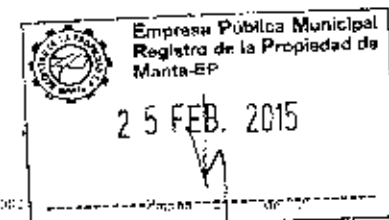


Validez del Certificado: 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Certificación impresa por: Manta

Ficha Registral: 1301

27/10/2015

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CÓNTROL	TÍTULO N°
2-23-43 05 000	60 00	\$ 3.680,00	COSTA AZUL VZ 82 LOTE 26	2014	194792	261134
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. + R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(1) RECARGOS(4)	VALOR A PAGAR
FIGUEROA VILAMAR SALL FERNAN		130733360				
2/25/2015 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				Costa Jundia		
				Interes por mora	\$ 1,00	\$ 1,35
				MEJORAS 2011	\$ 1,24	\$ 1,24
				MEJORAS 2012	\$ 0,90	\$ 0,90
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 7,40	\$ 7,40
				TOTAL A PAGAR		\$ 10,89
				VALOR PAGADO		\$ 10,89
				SALDO		\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN